

RUC: 1291754542001
QUALITY MANAGEMENT QM S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUALITY MANAGEMENT S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Babahoyo, a los treinta uno días del mes de Marzo del periodo dos mil dieciocho, a las 12:00 horas PM (DOCE), en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, Parroquia Camilo Pone, Calle Avenida la feria SN intersección Calle Segunda y Calle Tercera, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía QUALITY MANAGEMENT QM S.A., con la asistencia del Presidente el Señor **PAZMIÑO NARVÁEZ MANUEL EDUARDO**.

El Señor **GUSTAVO ALFREDO MARUN PAZMIÑO**, designado Secretario de la junta y encontrándose presente todos los socios, por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los artículos 232 y 239 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Señor **PAZMIÑO NARVÁEZ MANUEL EDUARDO**, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

ACUERDOS:

Primero.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 que fueron presentados por contabilidad aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados, el mismo que fue analizado con sus respectivas cuentas contables, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral.

Segundo.- Aprobación de Acuerdo.

Votan a favor de lo tratado en el Orden del día la integridad de los Socios con derecho a voto, quedando por tanto aprobado por unanimidad.

RUC: 1291754542001
QUALITY MANAGEMENT QM S.A.

Tercero.- Aprobación y Firmas.

Aprobación del Acta.

Una vez tratado y resuelto el objetivo de la Junta, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios y además por el secretario con el Visto bueno del Presidente, y puesta a consideración de todos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 14:H00 (CATORCE HORAS Y CERO MINUTOS).

Firmas:


Pazmiño Narváez Manuel Eduardo
Presidente - Accionista


Gustavo Alfredo Marún Pazmiño
Secretario